



PLAN OPERATIVO ANUAL

Código	RE-DE-02
Versión	4
Fecha	27/05/2014

EJE TRANSVERSAL		3. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO									
PROYECTO	RECUPERACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS.			Fecha última actualización	25 de Mayo de 2015	Transferencias del Sector Eléctrico	\$353.319.511				
OBJETIVO GENERAL: Recuperar gradualmente la calidad de las fuentes hídricas de la región, mediante la implementación de proyectos encaminados al tratamiento y disposición final de las aguas residuales, como complemento a la aplicación efectiva de instrumentos.				Presupuesto asignado:	\$560.000.000	Tasas Retributivas	\$221.174.263				
				Acuerdo 004 de marzo de 2015 - Adición	\$115.000.000	Tasas por Uso					
						Porcentaje Ambiental	\$85.416.030				
						Excedentes Financieros					
						EF - TSE					
						EF - PA					
						EF - Convenios					
						Rendimientos Financieros	\$10.000.000				
						Recuperación de cartera	\$ 5.090.196				
						TOTAL ASIGNADO	\$ 675.000.000	TOTAL	\$ 675.000.000		
OBJETIVO No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	META AÑO: 2015	VALOR MILES DE PESOS	I	II	III	IV
OBJETIVO 1	1. Administración del Recurso Hídrico: Parte Aguas Residuales.	1.1. Surtir el trámite para el otorgamiento de permisos y registros de vertimiento, previo cumplimiento de requisitos técnicos y legales.	Porcentaje (%)	Porcentaje de solicitudes de permisos y registros de vertimientos atendidos y tramitados.	Surtir el trámite para el otorgamiento de permisos y registros de vertimiento, previo cumplimiento de requisitos técnicos y legales.	100%	675.000	100%	100%	100%	100%
		1.2. Asesorar y tramitar las solicitudes radicadas para la evaluación e implementación de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) de las empresas o unidades prestadoras del servicio de alcantarillado en la jurisdicción, previo cumplimiento de requisitos técnicos y legales.	Porcentaje (%)	Porcentaje de solicitudes de PSMV asesorados y tramitados	Asesorar y tramitar las solicitudes radicadas para la evaluación e implementación de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) de las empresas o unidades prestadoras del servicio de alcantarillado en la jurisdicción, previo cumplimiento de requisitos técnicos y legales.	100%		100%	100%	100%	100%
		1.3. Ingreso de usuarios con Permisos y Registro de Vertimientos que cumplan con la totalidad de requisitos técnicos y legales al Sistema de Información del Recurso Hídrico desarrollado por el IDEAM (Decreto 303 de 2012).	Porcentaje (%)	Porcentaje de permisos y registros ingresados satisfactoriamente en el sistema.	Ingreso de usuarios con Permisos y Registro de Vertimientos que cumplan con la totalidad de requisitos técnicos y legales al Sistema de Información del Recurso Hídrico desarrollado por el IDEAM (Decreto 303 de 2012).	100%		100%	100%	100%	100%
		1.4. Elaboración del Plan de Ordenación del Recurso Hídrico en términos de calidad. (Decreto 3930 de 2010).	Número	Documento contentivo del Plan de Ordenación del Recurso Hídrico elaborado.	Elaboración del Plan de Ordenación del Recurso Hídrico en términos de calidad. (Decreto 3930 de 2010).	0					0
OBJETIVO 2	2. Instrumentos Económicos: Parte Aguas Residuales.	2.1. Implementar el Programa de Tasas Retributivas a través de la liquidación del año inmediatamente anterior dando cumplimiento a la normatividad vigente.	Porcentaje (%)	Porcentaje de usuarios liquidados (%)	Implementar el Programa de Tasas Retributivas a través de la liquidación del año inmediatamente anterior dando cumplimiento a la normatividad vigente.	100%	675.000	80%	20%		
			Porcentaje (%)	Porcentaje Recaudado	Recaudo por implementación de Tasas Retributivas.	0%					
			Porcentaje (%)	Porcentaje de Cumplimiento de las metas de descontaminación para el quinquenio.	Cumplimiento de las metas de descontaminación para el quinquenio.	5%		5%	5%	5%	5%
OBJETIVO 3	3. Manejo y tratamiento de aguas residuales domesticas*.	3.1. Apoyar técnica y/o financieramente a los municipios de la jurisdicción en la elaboración de estudios y/o construcción, optimización o rehabilitación de interceptores y emisarios finales, previo cumplimiento de requisitos técnicos, legales y financieros.	Número	No de proyectos apoyados	Apoyar técnica y/o financieramente a los municipios de la jurisdicción en la elaboración de estudios y/o construcción, optimización o rehabilitación de interceptores y emisarios finales, previo cumplimiento de requisitos técnicos, legales y financieros.	2	675.000		1	1	
		3.2. Apoyar técnica y/o financieramente a los municipios de la jurisdicción en la elaboración de estudios y/o construcción, optimización de PTAR's (Plantas de tratamiento de aguas residuales) para cascos urbanos de la jurisdicción, previo cumplimiento de requisitos técnicos, legales y financieros.	Número	No de proyectos apoyados	Apoyar técnica y/o financieramente a los municipios de la jurisdicción en la elaboración de estudios y/o construcción, optimización de PTAR's (Plantas de tratamiento de aguas residuales) para cascos urbanos de la jurisdicción, previo cumplimiento de requisitos técnicos, legales y financieros.	2			1	1	
		3.3. Cofinanciar Sistemas Sépticos de descontaminación de aguas a nivel rural (Aguas Residuales Domésticas), previo cumplimiento de requisitos técnicos, legales y financieros.	Número	No de pozos sépticos construidos	Cofinanciar Sistemas Sépticos de descontaminación de aguas a nivel rural (Aguas Residuales Domésticas), previo cumplimiento de requisitos técnicos, legales y financieros.	20				10	10
OBJETIVO 4	4. Promover la investigación y educación aplicada en uso eficiente y descontaminación de aguas.	4.1. Diagnóstico de los contaminantes: Metales pesados y pesticidas en el área de la jurisdicción y sus impactos en suelo y agua.	Número	Número de diagnósticos elaborados.	Diagnóstico de los contaminantes: Metales pesados y pesticidas en el área de la jurisdicción y sus impactos en suelo y agua.	0	675.000			0	
		4.2. Elaboración de producto educativo enfocado a la recuperación de las fuentes hídricas.	Número	No de productos educativos.	Elaboración de producto educativo enfocado a la recuperación de las fuentes hídricas.	0				0	
TOTAL							675.000				